

# Universidad Laica VICENTE ROCAFUERTE de Guayaquil CONVOCATORIA A CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN PARA LA SELECCIÓN DE PROFESORES

### **DOCUMENTACIÓN REQUERIDA Y PROCESO A SEGUIR:**

Los aspirantes entregarán una carpeta con los respectivos documentos notariados y foliados en la Secretaría General de la Universidad, siendo estos los siguientes:

- a) Solicitud dirigida al Rector(a), en la que se indicará el área y cátedra para la cual concursa, señalando su domicilio, teléfono y correo electrónico. El formato de solicitud pueden descargarlo de la página web de la ULVR.
- **b)** Adjuntar hoja de vida y foto actualizada.
- c) Original o fotocopia autenticada del documento probatorio del título Universitario o politécnico exigido en las bases del Concurso (mínimo Maestría)
- d) Certificación de la Institución donde cursó estudios, de sus promedios de notas durante su carrera universitaria o politécnica.
- e) Certificado que acredite experiencia Docente.

Ningún aspirante podrá aplicar a más de un cargo en el mismo concurso.

El aspirante que aplique a una plaza con dedicación de Tiempo Completo, no podrá ejercer la Docencia en otra institución con igual tiempo de dedicación.

#### **CRONOGRAMA:**

#	Actividad	Fecha
1	Anuncio en 2 medios y página web	2 de abril de 2017
2	Recepción de carpetas y solicitudes de participación	Del 10 al 24 de abril de 2017
3	Entrevistas preliminares y pruebas psicológicas	Del 19 al 26 de abril de 2017
4	Fase de méritos y entrevista con Directivos	Del 24 al 28 de abril de 2017
5	Fase de oposición	Del 29 de abril al 2 de mayo de 2017
6	Etapa de calificación final	Del 29 de abril al 2 de mayo de 2017
7	Publicación de resultados	4 de mayo de 2017



# Universidad Laica VICENTE ROCAFUERTE de Guayaquil

# DISTRIBUCIÓN DE LA CALIFICACIÓN EN EL CONCURSO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN

La calificación estará distribuida como sigue:

- 1. Méritos (30 puntos)
  - 1.1. Por título de cuarto nivel PhD (7 Puntos)
  - 1.2. Por título de cuarto nivel: Maestría (5 Puntos)
  - 1.3. Curso de capacitación en los últimos cinco años, que sumen como mínimo de 100 horas, entre el campo del conocimiento que aspira o procesos de enseñanza
  - aprendizaje e investigación. (3 Puntos)
  - 1.4. Por experiencia docente por más de cuatro años (5 Puntos)
  - 1.5 Publicaciones relacionadas al campo del conocimiento en el que concursan (5 puntos)

1.5.1 Libro	2 puntos
1.5.2 Ponencias	1 punto
1.5.3 Ensayos	1 punto
1.5.4 Artículos	1 punto

1.6 Premios o Reconocimientos a méritos obtenidos (5 puntos):

1.6.1 En la Universidad	1 punto
1.6.2 En el ejercicio de la profesión	1 punto
1.6.3 Producción científica	1 punto
1.6.4 Producción cultural	1 punto
1.6.5 En la comunidad	1 punto

Para los docentes que tengan experiencia por más de un año en la Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil tendrán un puntaje adicional de tres puntos; siempre y cuando cumplan los requisitos establecidos.

# 2. Oposición (70 Puntos)

2.1 Presentación de clase	5 puntos
2.2 Proyección de Voz	5 puntos
2.3 Manejo de material didáctico en físico y digital	10 puntos
2.4 Dominio del tema de clase	15 puntos
2.5 Prueba escrita del área de conocimiento	15 puntos
2.6 Presentación y defensa del Proyecto	20 puntos

Se entiende por presentación y defensa del Proyecto, al Plan de Clase que debe presentar. El tribunal declarará triunfador al concursante que hubiere obtenido el mayor puntaje a partir del 70% del total de puntos (100) del concurso de merecimiento y oposición. Si ninguno de los aspirantes alcanzare este porcentaje se declarará desierto el concurso.

# **PUBLICACIÓN DE LOS RESULTADOS**

LOS NOMBRES DE LOS GANADORES DEL CONCURSO SERÁN ANUNCIADOS EN EL PORTAL ELECTRÓNICO DE LA UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE DE GUAYAQUIL.